



Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo de Educación Inicial y Primaria  
División Gestión Humana

**CIRCULAR N.º 25 /2018**

Montevideo, 5 de octubre de 2018

La División Gestión Humana, comunica que el Consejo de Educación Inicial y Primaria, por Acta Ext. N°94 Res. N°9 del 25 de setiembre del 2018, aprobó las bases del llamado público y abierto a la ciudadanía para el concurso de Oposición y Méritos para cubrir vacantes de Chófer Escalafón "E" Grado 1 para el Departamento de Montevideo.

Los aspirantes tendrán que :

- Cumplir con los requisitos establecidos en Art.2 del Estatuto del Funcionario No Docente, literales a,b,c,d,e y f .
- Tener aprobado primer ciclo de Enseñanza Media (sin materias previas )
- Residir en el Dpto de Montevideo
- Poseer libreta de conducir profesional (Categoría F)

De acuerdo con el Art. No. 21 literal b) del Reglamento General de Concursos la inscripción se realizará a través de la página WEB [www.ceip.edu.uy](http://www.ceip.edu.uy) realizándose un sorteo de superase el número de 30 inscriptos a los efectos de establecer los postulantes a los que se aplicará el mecanismo de selección. Transcurrido el sorteo y/o establecida la nómina de personas preseleccionadas las mismas presentarán la carpeta de méritos dentro del período que se indique y votarán por el cuarto miembro del Tribunal de Concurso.

**Deberán presentar una relación de méritos y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos méritos que se tendrán en cuenta en cada instancia:**

- 1-Cédula de identidad vigente
- 2-Credencial Cívica
- 3-Carné de Salud
- 4-Constancia de Domicilio
- 5-Comprobante de Estudio
- 6-Libreta de Conducir Categoría F
- 7-Carpeta de Mérito

**PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 10/10/18 AL 24/10/18**

Tribunal :

Titulares	Suplentes
Augusto Cabrera	Walter Zeca
Pablo Bentancor	Diego Vila
Miguel Rodríguez	José Camejo
Delegado Concursantes	Delegado Concursantes

PSIC. DORIS ISNARDI  
ENCARGADA DE DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA